

CONSTRUCTORA CAÑOPEÑA S.A.

RUC. 0891729154001

Telf. 0997941795

Esmeraldas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAÑOPEÑA S.A CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y DOS días del mes de **DICIEMBRE** del dos mil **CATORCE** siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA CAÑOPEÑA S.A.** Ubicada en la DLA. JULIO ESTUPIÑAN TELLO CALLE SEGUNDA se reúnen los señores: **CANOTE JAIME PATRICIO RUBEN** poseedor de **CUATROCIENTAS** acciones (**400**) de un dólar americano cada una **TELLO BATEOJA KLEVER ALFONSO** poseedor de **OCHENTA** acciones (**80**) de un dólar americano cada una **OYARVIDE RIVAS GARY FERNANDO** poseedor de **TRESCIENTAS VEINTE** acciones (**320**) de un dólar americano cada una .-, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DE LOS AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013, 2014
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía El señor, **FLOR PINTADO IVAN ANDRES** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **FLOR BERNAL IVAN ENRIQUE**, El señor **FLOR PINTADO IVAN ANDRES**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. el secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- El señor **FLOR PINTADO IVAN ANDRES** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están Debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra El señor, **FLOR PINTADO IVAN ANDRES**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **FLOR BERNAL IVAN ENRIQUE**, el cual procede a indicar, que en los años 2010,

CONSTRUCTORA CAÑOPEÑA S.A.

RUC. 0891729154001

Tel. 0997941795

Esmeraldas - Ecuador

2011, 2012, 2013, 2014 La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos**, El señor, **FLOR PINTADO IVAN ANDRES** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.-**, el señor presidente quien preside la junta general, le concede la palabra a la señor comisario **ERICK PATA** la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos**. La compañía no tuvo ingresos ni **costos ni gastos**, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en estos año fiscales, El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: El señor, **FLOR PINTADO IVAN ANDRES**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



FLOR PINTADO IVAN ANDRES,
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



FLOR BERNAL IVAN ENRIQUE
SECRETARIO